

## **Amochtli Tlamachtilli. Curriculum y educación indígena**

Palemón Arcos, Francisco  
Universidad Pedagógica Nacional. Chilapa, Guerrero.  
palemonfrancisco4@gmail.com  
ORCID ID: 0000-0002-9034-9040

### Resumen:

Desde la cosmovisión de la lengua náhuatl, *Amochtli Tlamachtilli* significa “el libro que enseña”. Libro que guía muchas cosas respecto al conocimiento. Su origen deja ver que se trata de aquel libro que es nube, nube que suelta el agua sobre los seres en la tierra, es decir, sabiduría. Para este caso, el significado de ese libro es la definición de curriculum y, dado el momento, en la discusión de su implementación desde los planes y programas de estudios hacia los pueblos y escuelas de los pueblos originarios en México, es importante saber cuál es el perfil de formación de los estudiantes y como se considera su construcción (como sujeto) a lo largo de la educación básica en nuestro país. Este análisis se guía por una pregunta: ¿cómo se considera la lengua de los pueblos originarios en los planes y programas de estudio en México?

Palabras clave: Educación, Lengua, Aprendizaje

### Abstract:

From the worldview of the Nahuatl language, *Amochtli Tlamachtilli* means "the book that teaches." Book that guides many things regarding knowledge. Its origin shows that it is about that

book that is a cloud, a cloud that releases water on beings on earth, that is, wisdom. For this case, the meaning of that book is the definition of curriculum and, given the moment, in the discussion of its implementation from the plans and programs of studies to the towns and schools of the native peoples in Mexico, it is important to know what it is. the training profile of students and how their construction is considered throughout basic education in our country. This analysis is guided by a question: how is the language of native peoples considered from the study plans and programs in Mexico?

Keywords: Education, Language, Learning

## 1. Planteamiento y contextualización de la educación

Cuando se recorre o estudia la historia de la educación indígena<sup>1</sup> en México se observa cómo ha sido el desarrollo de la lengua en términos de la educación y el aprendizaje; esto es, cómo se trabaja, y qué significado tiene dentro del proceso educativo. Por ejemplo, en la época prehispánica, el aspecto mítico y ritual de la educación fue una de las bases de la enseñanza. Así pues, la oralidad y la escritura logográfica - pictográfica<sup>2</sup> fueron los medios para cimentar los aprendizajes. De este modo, cada una de las lenguas en México –entre ellas, la lengua denominada mexicana (náhuatl), cumplía con la función de introyección y aprehensión que la sociedad intuía y usaba en sus propias instituciones.

Consecuente con la historia de México, la educación y el uso de las lenguas, siempre ha mantenido contacto con la lengua castellana. Esto por consecuencia, ha llevado a configurar diferentes situaciones sociolingüísticas: algunos conservan su propia lengua, otros son bilingües (lengua propia y castellano), otros monolingües en castellano. Por consiguiente, se puede observar que las diferentes políticas educativas de nuestro país han llevado a construir diferentes modelos de educación donde la lengua tiene un lugar importante. Es decir, el uso de la lengua mexicana y el

---

<sup>1</sup> De aquí en adelante me referiré de la educación propia o de los pueblos originarios para no alimentar su dimensión peyorativa.

<sup>2</sup> El texto la “tira de la peregrinación” (Galarza, 2002) ilustra estos aspectos. Véase el artículo en mención. Consultado el 4 de enero del año 2022: <http://enp3.unam.mx/revista/articulos/2/peregrinacion.pdf>

castellano se ha definido en un movimiento pendular<sup>3</sup> -entre el uso y desuso- hasta llegar con la educación popular – después de 1910-, usando sólo el castellano.

Aunque ya se había hablado de la integración y la incorporación<sup>4</sup>, la idea de la castellanización volvía a ser una medida coercitiva para los hablantes de las lenguas originarias. De manera institucional, esta fuerza se consolida con la creación de la Secretaría de Educación Pública en 1921 y, después, a través de la Dirección de Educación Indígena en 1973, volviendo a la política pública del modelo denominado Bilingüe Bicultural. Podemos decir entonces, que la lengua se consideraba como un par frente a la lengua castellana, pero quienes enseñaban –los profesores- estaban más castellanizados.

Sin perder el hilo conductor de este trabajo, reitero, ¿cuál es la tendencia que sigue el modelo educativo 2017 respecto a las lenguas, la educación y el aprendizaje? Un primer acercamiento, es considerar un perfil trilingüe: aprender en la propia lengua, aprender en castellano y aprender en una lengua extranjera (inglés).

## 2. Apuntes metodológicos

La construcción de este trabajo se desarrolló en el contexto de estudio de la Maestría en Educación Básica (MEB) de la Universidad Pedagógica Nacional Chilapa, Guerrero. Como se dijo

---

<sup>3</sup> (Barriga, 2018) ubica este movimiento pendular cuando escribe los significados lingüísticos de las lenguas en Mexico. Consultado el día 6 de enero del año 2022. [http://dgei.basica.sep.gob.mx/files/fondo-editorial/educacionintercultural/cgeib\\_00047.pdf](http://dgei.basica.sep.gob.mx/files/fondo-editorial/educacionintercultural/cgeib_00047.pdf)

<sup>4</sup> Ser parte de la nación dejando de lado la identidad que tiene el sujeto se refiere a la integración. La incorporación se refiere a usar la mayor parte de los elementos identitarios junto con la identidad nacional. Este juego de palabras y conceptualizaciones pueden consultarse en el libro de Shirley Brice Heath editado en 1972.

de manera inicial, los estudiantes habrían abordado y experimentado la Reforma Educativa<sup>5</sup> en su práctica docente. El discurso constante del plan y programas de estudios 2011, y previo (del año 2106) hasta su sistematización y reconocimiento oficial de 2017. En ese orden, el contenido abarca varios aspectos: el planteamiento de los contenidos, formas de trabajo, administración y organización del sistema de enseñanza tuvo cambios importantes. Uno de esos cambios es identificar que ya no se habla de procesos de enseñanza aprendizaje sino de creación de ambientes de aprendizaje. En el fondo tiene implicaciones de definición docente.

A partir de este contexto de revisión, se inició la construcción del proyecto e inmediatamente, el estudio de la estructura curricular 2017. De manera cualitativa e interpretativa se definieron los ejes de Educación, Lengua y Aprendizaje y, entonces, se citaron y se interpretaron los textos de ese documento. Por ejemplo, se habla de *educar para la libertad y la creatividad* y cuando se buscan sus fuentes teóricas y tendencias de enseñanza, se encuentra que la educación apunta a adecuarse hacia el ámbito de la Globalización. Era necesario, entonces, deducir e intuir, cómo se consideran a las lenguas indígenas en ese plan de estudios a partir de la deconstrucción del discurso<sup>6</sup>.

El otro mérito es la observación y el trabajo de campo como fuentes de información. Se acudió a dos escuelas y se identificaron a los hablantes y quienes podían realizar los ejercicios propuestos

---

<sup>5</sup> A partir de la primera década de 1980, el sistema educativo mexicano empezó a vivir grandes transformaciones que más tarde se conoció como reforma educativa de la educación básica.

<sup>6</sup> Como trabajo cualitativo, el discurso se constituye en el objeto privilegiado de la investigación: “el lenguaje no es sólo un instrumento para investigar la sociedad, sino el objeto propio de su estudio: pues al fin y al cabo, el lenguaje es lo que constituye o al menos es coextensivo con ella en el espacio y en el tiempo” (Beltrán.1994).

como contenidos de aprendizaje desde el pensamiento y estructura náhuatl. Aquí surtió efecto de lo que significa Observar, Escuchar, Comparar y Escribir de (Sanmartín (2008): “lo que circula entre la gente es lo que, como antropólogos, buscamos y, por tanto, hay que captarlo mientras está circulando, en vivo, produciéndose, siendo testigos de sus testimonios”.

### 3. Historia de la educación. Madejas entretejidas entre el náhuatl y castellano

Educación en dos lenguas y dos culturas es el significado de este título -como si tal acto fuera sencillo-. No obstante, cuando se revisa el trabajo de (Bravo, 1977) aparece que lo bilingüe y bicultural tiene su historia, (yo diría, drástica para los pueblos indígenas por la asimetría en su uso). Citaré tres casos para llegar a entender el contexto de este modelo educativo. El primero se refiere que “el problema de la castellanización de los indígenas mexicanos se remonta al momento mismo en que el español – como lengua de dominio – se enfrenta al náhuatl: cuando los grupos en pugna consolidan un mínimo de comunicación”. El segundo se refleja en la época de la Colonia donde la *Cartilla* de Pedro de Gante aparece como reflejo del espíritu conquistador. Antes de este modelo, la castellanización era el mecanismo de política educativa. El tercer caso -situado en la época de la independencia- refiere a un proceso de consolidación de la fuerza del castellano pasando por las ideas de Justo Sierra, el Sistema Lancasteriano, los métodos de lectura y escritura de Enrique Laubscher, Antonio Carrillo y Enrique Rébsamen. En el auge de la Revolución Mexicana, la Incorporación a través de la Escuela Rural, Escuela Rudimentaria, Las Casas del Pueblo, las Misiones Culturales y después, el Instituto Nacional Indigenista cumplían con estos cometidos: usar el español en las clases pero si los niños no entienden, entonces hay que usar su propia lengua.

#### 4. Modelo educativo 2017

En su sello original dice: “Modelo educativo para la Educación obligatoria. Educar para la libertad y la creatividad”. Un texto de 216 páginas cuyos ejes son los siguientes: El planteamiento curricular, La escuela al centro del sistema educativo, Formación y desarrollo profesional de los maestros, Inclusión y equidad, y La gobernanza en el sistema educativo. En este subtema, se abordarán algunas partes y, específicamente, en lo que concierne al currículo y a la atención de los pueblos originarios enfocado a la lengua.

Explorar el desarrollo de la lengua de los pueblos originarios en el modelo educativo significa describir el proceso lingüístico - mental que se encuentra en el plan de estudios y, del cual, sustenta el aprendizaje. De esta manera, se entiende como pueblos originarios, a aquellos grupos colectivos que reconocen su propia cultura. En el contexto mexicano, se refiere a las comunidades que tienen un territorio propio, realizan prácticas cotidianas de acuerdo a los usos y costumbres: saludos, gastronomía, cuidado de la tierra y uso de la lengua, entre otros.

Por otro lado, el modelo educativo se define como la estructura de un plan de enseñanza. En otras palabras, se conoce como el planteamiento curricular de la educación básica en donde las lenguas son las bases de mayor importancia -dada sus implicaciones- en la construcción del pensamiento y, por lo tanto, su incidencia en la sociedad. Así pues, un rastreo previo respecto a la respuesta de la pregunta que se planten en el resumen, se puede apreciar que el ideal de la educación *es contribuir a formar ciudadanos libres, responsables e informados que puedan vivir en plenitud*

en el siglo XXI. Para llegar a este ideal, se propone conceptualizar el aprendizaje en “aprendizajes clave” como base de conocimiento y desarrollo integral de las personas.

A partir de ello, la necesidad de tener un Curriculum obligatorio y un Curriculum flexible conlleva a organizar tres componentes (de formación académica, desarrollo personal y social, así como de autonomía curricular) para llegar al concepto de aprendizaje.

En base a esto se puede

“hipotetizar” que en los ámbitos *de la autonomía curricular* podrá usarse las lenguas originarias debido al planteamiento de atender la diversidad y las necesidades e intereses individuales. Sus referentes inmediatos son los proyectos de impacto social, el conocimiento regional, contenidos relevantes, el desarrollo personal y social y la ampliación de la formación académica. Si los estudiantes tienen aprehensión de su propia lengua, entonces, estos ámbitos tienen sentido. Digamos, entonces, que la definición de la educación se encuentra en estos componentes curriculares de la educación básica.

##### 5. La definición de lengua desde la estructura curricular mexicana

Como definición de la lengua se entiende a aquellas proposiciones o características que se plasman en el modelo curricular acerca de las lenguas de uso. En el discurso del documento aparecen tres: lenguas originarias, castellano e inglés. Sin embargo, parece que la prioridad recae en la lengua extranjera porque se percibe que la “mayoría” de los estudiantes hablan español. La

ironía de decir *en caso de que la hablen*; infiere que las lenguas indígenas tienen poca vitalidad y se asume, entonces, un desdén institucional<sup>7</sup>.

Aunque en los ámbitos de la Autonomía curricular tiene cercanía con el uso de las lenguas originarias -por el dicho de la atención a la diversidad-, en realidad no dice qué lenguas se usarán. En el cuadro denominado *perfil del estudiante* de cada nivel educativo se define a las lenguas originarias y el castellano como “lenguas maternas”. Esto quiere decir que de acuerdo a la situación sociolingüística del aula, escuela o comunidad, la lengua puede ser la propia lengua del niño (una de las 56 lenguas que existen en nuestro país) o el castellano y que no dista mucho del planteamiento de hace veinticuatro años: “En vista de que la actividad docente debe partir de la lengua materna de los educandos, es necesario averiguar en cual lengua se comunica la mayoría de los alumnos con una mejor competencia, a fin de considerarla como primera lengua” (SEP, 1994). Es decir, lengua indígena y español pueden ser “lenguas maternas” o primeras lenguas.

De forma contundente, -se puede observar en el componente de formación académica-, la definición del lenguaje y comunicación como *elementos que organizan el pensamiento y es la llave de todos los aprendizajes*, por lo tanto, los hablantes de una lengua originaria aprenderán a comunicarse en su lengua materna y en español, oralmente y por escrito. En las declaraciones de

---

<sup>7</sup> Alberto Sebastián Barragán, (Jefe de Redacción de Voces Normalistas) escribe en su artículo los procesos que se han emprendido alrededor de la lengua extranjera. En términos generales se explica la importancia innegable del inglés como segunda lengua. De acuerdo a esto, las reacciones no tardaron en aparecer y definir una posición. Una de las Escuelas Normales argumenta que “el cambio curricular del nuevo modelo educativo se percibe el desprecio por las lenguas indígenas”. <http://www.jornada.unam.mx/2018/01/19/opinion/016a1pol>

algunos funcionarios se afirma que los estudiantes serán trilingües (lengua materna, castellano, inglés<sup>8</sup>).

Para cerrar este referente, se termina con un concepto general: la diversidad. Esto es, el análisis de las lenguas requiere de una atención diferente. La formación de los docentes tendrá, así mismo, formaciones o especializaciones específicas para fundamentar su enseñanza. Esta tendencia será congruente con los fines que representa la educación. En el modelo educativo, se percibe un discurso alentador al postular el siguiente principio:

- a. Formar a los estudiantes en la convicción y capacidades necesarias para contribuir a la construcción de una sociedad más justa e incluyente, respetuosa de la diversidad, atenta y responsable hacia el interés general.

El concepto de “diversidad” aparece, pero no indica sus referencias respecto a pueblos originarios. La definición se expande a situaciones de carácter individual y de grupo sobre cuestiones de género y la inclusión de capacidades diferentes. Mi reflexión es que los pueblos originarios no corresponden a esa diversidad, en todo caso, se sitúan en los procesos históricos y de construcción cultural propio de la nación.

---

<sup>8</sup> Consultado en día 30 de agosto de 2017. “El objetivo es que en 20 años todo el sistema de educación pública de México sea bilingüe y trilingüe para quienes tienen lengua de origen indígena”. Ver en: <http://noticieros.televisa.com/ultimas-noticias/nacional/2017-07-11/aurelio-nuno-presenta-estrategia-aprendizajeingles-educacion-obligatoria/>  
Según mi experiencia, *organizar el pensamiento en cada una de las lenguas tiene implicaciones muy profundas* en términos de construcción del pensamiento, es necesario entonces, reconstruirlas.

## 6. Palabras clave y teoría

Al inicio de este trabajo se identifican tres conceptos clave: educación, lengua y aprendizaje. Estos conceptos apuntan a la construcción del sujeto que habla su lengua propia y quien se desenvuelve en un contexto nacional y mundial. La comprensión de este contexto teórico se ubica en el reflejo de la lengua en un curriculum nacional. Situemos sus características y apuntemos algunas consideraciones como fundamento educativo y pedagógico.

Educar para la libertad y la creatividad es lo que se puede leer en el documento del Plan y Programas de Estudio 2017. Sin decirlo –y a manera de interpretación- se puede intuir que la educación está situada hacia las competencias apegadas a la calidad, excelencia y a la selección, mérito y capacidades de quienes aprenden. La teoría del desarrollo que explica (Medina, 1976) es lo que puede ayudar a comprender por qué la construcción del sujeto está supeditada a lo local y a lo mundial. Se argumenta que la relación educación, economía y sociedad están entrelazados. En el contexto de la Globalización, estas se corresponden.

En este seguimiento, sigue la definición de lengua. En ese Plan y Programas se identifica que esta entidad es un vehículo de aprendizaje que puede llevar a un plano más profundo del pensamiento. Coincide con la construcción del sujeto en el sentido de poder y saber educarse en su propia lengua: pensar, escribir, narrar en cualquiera de las 64 lenguas que hay en la República Mexicana. Si se usa el castellano y/o el inglés, esa forma de pensamiento tendrá que seguir la

misma lógica de construcción respecto a las diferentes habilidades comunicativas porque, como acto motor, “al hablar se modula la pronunciación de las palabras por la audición y asimismo se emplean los órganos sensoriales de los músculos del aparato articulador vocal para contraerlos en los momentos apropiados a fin de generar los actos que producen la emisión sonora” (Alcaraz, 2001). Es decir, cada una de las lenguas se impregna en la cognición individual. Por eso es importante usar las lenguas que se hablan en los medios donde crecen los sujetos.

De este acto motor deriva el aprendizaje como una base de conocimiento y desarrollo integral de las personas. Aquí se llaman aprendizajes clave cuya relación se encuentra en los trabajos de (Lozano, 2011) y (Jensen, 1998). El primero explica lo que es la capacidad de aprender y recordar, mientras que el segundo, se refiere a como promover el aprendizaje acelerado, constituir aprendizajes clave. En este sentido, se recurre a una consigna de aprendizaje: aprender a aprender; lo cual significa que el maestro ya no enseñará, sino que, también aprenderá. De allí el surgimiento de los ambientes de aprendizaje donde prevalecerá la relajación, la visualización, la interacción y la firmeza de los que se dice o se piensa.

Aunque estos aspectos son muy sutiles y complejos, el análisis de una planeación de clase y la revisión de los argumentos de la política educativa puede arrojar ciertas luces de comprensión en el ámbito del curriculum. En ese sentido, (Gimeno, 2020) advierte que la comprensión es muy densa porque puede ayudar a considerarla como una herramienta de regulación de las prácticas pedagógicas o ser un instrumento para contrastar visiones. En esa construcción del sujeto, se contrastan visiones de una lengua a otra.

## 7. El modelo de formación en la educación básica

Ya se habló del perfil y de la construcción del sujeto. El modelo educativo propuesto es formar a los hablantes de los pueblos originarios de manera trilingüe: este es uno de los ejemplos situados en uno de los campos formativos específicos. Primero en lengua propia, después en castellano y, por último, en la lengua extranjera. Considérese algunos ejemplos de construcción.

Lengua propia: Náhuatl

Tekiyotl: Tlahtotlapowalli

Matsalli

Tlin tichihchiwas ika in tlakilli?

Sekan

◦ Xikasih se Matsalli niman  
xipowa itlachilnenepalolwan (ipan  
mopochmaw).

◦◦ On kema ipan moyekmaw

Omekan

Kech nenepaloltin otikinpow ipan nonakastlan?

Kech nenepaloltin otikinpow ipan okse monakastlan?

Yechkan

Tlin tlanikwiloltin otinechti?

Ka on titekiltisew on tlanikwiloltin?

En lengua castellana

Contenido: pensamiento matemático

Piña

¿Qué vas a hacer con este fruto?

Parte 1

Toma una piña y cuenta la hilera hacia la izquierda.

Haz lo mismo con la derecha

Parte 2

¿Cuántas figuras contaste de un lado?

¿Cuántas figuras contaste del otro lado?

Parte 3

¿Qué tipo de trazos encuentras?

¿Cómo podemos usar esos trazos?

En lengua extranjera

Content: mathematical thinking

Pineapple

What are you going to do with this fruit?

Part 1

Take a pineapple and count the row to the left.

Do the same with the right

Part 2

How many figures contrast on one side?

How many figures contrast on the other side?

Part 3

What kind of strokes do you find?

How can we use those strokes?

8. Conclusiones

El perfil de formación es el ideal, sin embargo, quienes están frente o dentro de las aulas, no están formados para ello. La mayoría de los profesores siguen pensando en castellano (aunque sean de origen náhuatl) para trabajar su propia lengua. Es necesaria una autorreflexión que requiere una formación propia a través de un programa que recupere el conocimiento de los pueblos originarios. Este argumento aparece cuando un grupo de alumnos de la Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria para el Medio Indígena, Plan 90, tuvo dificultades en trabajar el modelo educativo propuesto. Solo trabajaron en lengua castellana porque, en su propia lengua, sólo la entienden pero no han desarrollado la habilidad oral y escrita. En contraposición, los alumnos de una comunidad identificaron y resolvieron la pronunciación, escrito y dibujo de algunos ejercicios de su propia lengua. Desde luego, requiere de un conocimiento comunitario y escolar para situar la lógica de cada una de las lenguas. En síntesis, se puede afirmar que el perfil educativo de la educación básica es ideal, pero está lejos de alcanzarla, ese proceso tendrá que pasar por la formación de los profesores y el diseño de una curricula particular enfocada a la lógica del pensamiento de los pueblos originarios.

Con este análisis respondo a la pregunta inicial, ¿cómo se considera la lengua de los pueblos originarios en los planes y programas de estudio en México? Puedo decir, entonces, que se define como una entidad importante. Sirve como un vehículo de comunicación y, como acto motor, ayuda a la construcción del sujeto de acuerdo a su contexto y medio ambiente en que vive. Con esto, se sostiene que la escuela no encuentra eco en esta construcción. Como lo diría David Perkins (1995),

existe, todavía, una *cacofonía de la enseñanza*. Por lo tanto, las aguas que sueltan las nubes no han llegado bien y de manera transparente en el conocimiento de los pueblos originarios.

### Referencias bibliográficas

Alcaraz Romero, Víctor Manuel (2001). Neurofisiología del lenguaje. En Víctor Manuel Alcaraz Romero, Emilio Gumá Díaz *Texto de Neurociencias Cognitivas*. (pp. 235). Editorial El Manuel Moderno.

Barriga Villanueva, Rebeca (2018). *De Babel a Pentecostés. Políticas lingüísticas y lenguas indígenas, entre historias, discursos, paradojas y testimonios*. Ciudad de México: Secretaría de Educación Pública – Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe. México.

Bravo Ahuja, Gloria. (1977). *La enseñanza del español a los indígenas mexicanos*. Los materiales didácticos. El Colegio de México. México.

Beltrán. Miguel. (1994). Cinco vías de acceso a la realidad social. En *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. Compilación de Manuel García Ferrando, Jesús Ibáñez y Francisco Alvira. Tercera edición. (pp. 47) Editorial Ciencias Sociales. Madrid, España.

Galarza, Joaquín y Libura M. Krystyna. (2002). *Para leer. La tira de la peregrinación*. Ediciones Tecolote. México.

Medina, Echavarría José. (1976). Desarrollo Económico y Educación y Factores sociales de la educación. En Filosofía, educación y desarrollo. México siglo XXI.,. *El debate social en torno a la Educación*. (pp.105-142). Serie antología. Universidad Nacional Autónoma de México.

Perkins, David (1995). *La escuela inteligente*. Barcelona, España. Gedisa.

Sanmartín Arce. Ricardo (2008). *Observar, Escuchar, Comparar, Escribir. La práctica de la investigación cualitativa*. Ariel Antropología. Madrid, España.

SEP-DGEI. (1994). *Orientaciones para la enseñanza bilingüe en las primarias de zonas indígenas*. México.

SEP. (2017). *Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Plan y Programas de Estudio para la educación Básica 2017*. México

SEP. (2017). *Modelo Educativo para la Educación Obligatoria. Educar para la libertad y la creatividad*. Primera edición 2017. México

#### Web

Sebastián A. (2018, 19 de enero). Voces normalistas. La Jornada.  
<http://www.jornada.unam.mx/2018/01/19/opinion/016a1pol>

Nuño A. (2017, 7 de noviembre). Aurelio Nuño presenta la estrategia nacional de inglés.  
<http://noticieros.televisa.com/ultimas-noticias/nacional/2017-07-11/aurelio-nuno-presenta-estrategia-aprendizaje-ingles-educacion-obligatoria/>

López Amalia Xóchitl. (2021 13 de febrero). La tira de peregrinación.  
<http://enp3.unam.mx/revista/articulos/2/peregrinacion.pdf>